

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1619** *GE REAL ESTATE IBERIA, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los administradores mancomunados de la sociedad GE Real Estate Iberia, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), han convocado a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad sito en Madrid, en la calle Gobelas, números 35-37, Urbanización "La Florida", el día 15 de junio de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2020, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese de Don Derek John Carter como administrador mancomunado de la Sociedad.

Sexto.- Modificación del órgano de administración de la sociedad.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 12 de mayo de 2020.- Los Administradores mancomunados, Derek John Carter y Desiree Devaney McNamara.

ID: A200017867-1